

# **La Confederación Católica de Padres agradece el documento de los obispos**

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos ha publicado una nota en la que manifiesta su agradecimiento a la Comisión Permanente del Episcopado por su reciente documento, en el que se reafirman y esclarecen principios fundamentales de la doctrina de la Iglesia y del derecho natural sobre la educación. Destacan especialmente las afirmaciones del documento sobre los derechos del cristiano a la educación en su fe; la necesidad de que el ordenamiento legal garantice los derechos fundamentales de la persona a la educación integral; la necesidad de que la formación religiosa sea impartida en todos los centros, tanto estatales como no estatales, en donde se eduquen bautizados, niños y adolescentes, mientras sus padres no manifiesten lo contrario; el derecho de la Iglesia a seleccionar y preparar a los educadores en la fe, en todos los centros, y a vigilar la acción formativa religiosa; el derecho de los padres a la elección del centro y del proyecto educativo que desean para sus hijos; la reafirmación de la necesidad pastoral de la escuela católica en el momento histórico presente, y la voluntad de la Iglesia de superar toda forma de clasismo y de discriminación social y económica en sus propios centros.